

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"CARSANMAD Cía. Ltda." CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la Compañía CARSANMAD Cía Ltda., ubicadas en Chillogallo, ciudadela el Girón, calle Martín Chiriboga S35-47 y Carlos Freire, a veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete, se reúnen en Junta General ordinaria de Accionistas para tratar los puntos de la convocatoria.

El señor Presidente pide a Secretaría se realice la lista de los accionistas concurrentes, el señor Secretario de conformidad a lo que dispone el artículo 23 de la Ley de Compañías formula la lista de los señores accionistas presentes, documento en el que constan sus nombres y número de participaciones que les corresponde. El señor Secretario deja constancia del listado de asistencia presentado, el mismo que se detalla:

Nombre del socio	Capital	%
PERALTA GALLEGOS CARLOS ALBERTO	200.00	50%
TORRES VELANDIA CARLOS HERMOGENES	200.00	50%
TOTALES	400.00	100.00%

Concluido el enlistamiento de los señores accionistas presentes, el Secretario informa que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado, el señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas ya que se encuentra el quórum requerido.

El señor Presidente solicita al Secretario que se dé lectura a los puntos de la convocatoria:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016.
2. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integral y sus anexos, de Flujos de Efectivo, de cambios en el Patrimonio y sus correspondientes notas.
3. Lectura y aprobación del Acta.

PUNTO UNO.- Informe de Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2016.

El señor Carlos Hermógenes Torres Velandia, Gerente General de la empresa, realiza la exposición de su Informe Anual, el mismo que es comentado y analizado por los señores accionistas.

Luego de las respectivas deliberaciones se somete a consideración de la Junta General Ordinaria el Informe anual del Gerente General de la empresa y se resuelve:

R-001-2017. - Con el voto unánime de la Junta de Accionistas, es aprobado el Informe del ejercicio económico 2016 presentado por el Gerente General.

PUNTO DOS.- Lectura y Aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integral y sus anexos, de Flujos de Efectivo, de cambios en el Patrimonio y sus correspondientes notas.

El señor Carlos Hermógenes Torres Velandía, procede a dar lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos respectivos; los mismos que son puestos a consideración de la Junta General de Accionistas.

Luego de las deliberaciones correspondientes se resuelve:

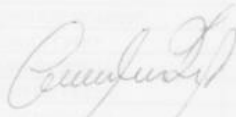
R- 002-2017: Con el voto unánime de la Junta General Ordinaria de Accionistas se da por conocidos y aprobados los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

Una vez que se ha resuelto todos los puntos del Orden del Día, el señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

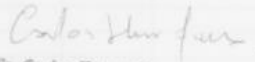
PUNTO TRES.-Lectura y aprobación del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma y sin observaciones, es aprobada.

Para constancia, siendo las quince horas treinta minutos, suscriben la presente Acta, el Presidente señor Carlos Alberto Peralta Gallegos y el secretario señor Carlos Hermógenes Torres Velandía, quienes certifican



Sr. Carlos Peralta G.
PRESIDENTE



Sr. Carlos Torres V.
SECRETARIO